



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SALA DE DECISIÓN CIVIL – FAMILIA – DISTRITO DE PEREIRA
DEPARTAMENTO DEL RISARALDA

A V I S O

Artículo 10 inciso 2, Acuerdo PCSJA17-10715 de Consejo Superior de la Judicatura

Duberney Grisales Herrera (Magistrado ponente) cita a los Magistrados Edder Jimmy Sánchez Calambás y Jaime Alberto Saraza Naranjo, quienes integran su Sala, para discutir el 28 de los cursantes, a las 2:00 p.m., el proyecto registrado en el proceso que a continuación se relaciona:

Proceso	Demandante	Demandados	Radicación
Ordinario – Responsabilidad médica	Rigoberto Echeverry Q. y otros	EPS Servicio Occidental de salud SA y otro	66001-31-03-001-2012-00269-01

Pereira, 27 de mayo de 2021

DUBERNEY GRISALES HERRERA
Magistrado

DGH / DGD / 2021

Firmado Por:

DUBERNEY GRISALES HERRERA
MAGISTRADO TRIBUNAL O CONSEJO SECCIONAL
DESPACHO 4 SALA CIVIL-FAMILIA TRIBUNAL SUPERIOR PEREIRA

*Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12*

Código de verificación:

f801712ef2f947f327413938eff933fde944bec7d6f78dd8e151466cd00d5505

Documento generado en 27/05/2021 08:39:15 AM

***Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>***